



**EN LA RESOLUCIÓN N°00000003, EXPEDIDA EL 02 DE ENERO DE 2019,
SE ESTABLECE EL COBRO DE LOS DERECHOS PECUNIARIOS:**

Calificaciones por nivel	\$ 11.000
Carné	\$ 17.000
Certificado de estudio.....	\$ 5.000
Certificado de trabajo	\$ 6.000
Cita odontológica	\$ 5.000
Cita citológica.....	\$ 3.000
Copia microcurrículo por asignatura.....	\$ 3.000
Duplicado acta de grado	\$37.000
Duplicado de diploma	\$60.000
Derecho de grado pregrado	\$207.000
Derecho de grado privado pregrado.....	\$248.000
Examen supletorio	\$25.000
Volver al aula por crédito.....	\$58.000